

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## Creación y nuevo Ethos ecológico [Creation and new ecological Ethos]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |   |
|---------------|---|
| Item Type     | Article   |
| Authors       | Rubio, Miguel   |
| Publisher     | Asociacion Iglesia Viva   |
| Rights        | With permission of the license/copyright holder   |
| Download date | 2026-07-04 23:59:38   |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/222397">http://hdl.handle.net/20.500.12424/222397</a> |

# CREACIÓN Y NUEVO ETHOS ECOLÓGICO

MIGUEL RUBIO

## I. CREACIÓN Y ECOLOGÍA. LOS TÉRMINOS DE LA CUESTIÓN

Con la idea de “creación” evocamos fundamentalmente dos núcleos semánticos correlativos pero diferenciables entre sí: el acto de crear y su resultado. También en el discurso teológico: “Creación” alude, en primer lugar, a una afirmación de alcance religioso, según la cual Dios protagoniza la acción primaria por la que todos los seres afloran a la existencia. La “creación” designa, en segundo lugar, el conjunto global de los seres creados por Él; lo que conlleva que, al ser Dios “bueno” por definición, todo lo creado es “bueno” en sí: la creación está bien hecha, funciona bien de por sí, todos los seres están puestos armoniosamente en la existencia. Esta segunda acepción, difusa y pluridimensional, constituye la plataforma primordial de nuestra reflexión.

A ella asociamos otro concepto: el de “ecología”. De acuerdo con su etimología griega, ésta hace referencia al conocimiento o la enseñanza —*logos*— de la casa —*oikos*— (1). Como “realidad dada”, la ecología alude a la unidad armoniosa que guarda un ser vivo, o muchos seres vivos, con aquel espacio vital que, como medio ambiente natural, ga-

---

(1) Como “disciplina científica” puede ser definida: “aquella ciencia de síntesis que estudia las relaciones existentes entre los organismos vivos (plantas, animales y seres humanos) y entre éstos y su medio ambiente, incluyendo las diferentes maneras en que las actividades humanas afectan a otros seres vivos y alteran su entorno natural” (H. HOBELINK y otros, *Pobreza, desarrollo y medio ambiente*, Barcelona 1992, 205).

rantiza las condiciones para que las especies biológicas puedan vivir y sobrevivir (2).

Sin entrar aquí en los pormenores que requeriría un planteamiento más exhaustivo, la asociación entre creación y ecología nos adentra en una doble vertiente teológica, cada una de distinto signo:

- *La ecología como reivindicación teológica.*- El cosmos y el hombre, la totalidad de la creación como emplazamiento ecológico representa para la teología el lugar primario de la revelación de Dios (3).
- *La ecología como asignatura pendiente y deuda teológica.*- Abordar el fenómeno ecológico desde el quehacer teológico no está exento de problematicidad. Primero, desde la misma teología; acuciada por el fervor de insobornables ecologistas, ésta tiene que vérselas con el incómodo interrogante de fondo: ¿No será culpable la “teología cristiana” del grave resquebrajamiento que amenaza al sistema ecológico en su crítica situación actual (4)? Después, desde el fenómeno ecológico; el peligroso desequilibrio que aqueja a la naturaleza en su estado actual, obliga a la teología a cuestionarse: ¿Cómo afrontar la acción del hombre sobre la naturaleza, de suerte que ésta vuelva a ser en verdad “casa” y entorno vital de los hombres, en vez de almacén de avituallamiento para sus pretendidas necesidades? ¿Cómo reorientar la interrelación del hombre con su entorno ecológico, de suerte que el connatural “encanto” de la naturaleza no derive en pernicioso encantamiento (sacralización, tabuización...), ni el necesario proceso de “desencantamiento” cultural de la misma conduzca a su banal desencanto, a su estéril desacralización?

El entramado de cuestiones entrelazadas en este planteamiento es lo suficientemente amplio como para hacer preciso un drástico acotamiento. Quiero fijarme, sólo y de forma un tanto esquemática, en algunas de las facetas concernientes a una de las tareas importantes del hombre respecto a la creación, la de su ethos ecológico.

---

(2) Cf. M. ROCK, “Ökologie”, en B. STOECKLE, *Wörterbuch der ökologischen Ethik. Die Verantwortung des Christen für den Bestand der Schöpfung*, Freiburg 1990, 92s.

(3) Esta temática escapa a nuestra consideración.

(4) Por imperativos de brevedad he de renunciar a explicitar aquí los términos, nada desdeñables, de esta acusación a la teología convencional, así como la posibilidad de una re-lectura de los textos bíblicos fundamentales “en sintonía ecológica” y de las líneas de fuerza de una nueva teología de “simpatía ecológica”.

## II. EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y SUS SUPUESTOS

Desde la perspectiva ecológica, cabe formular esta primera tesis: con relación a la naturaleza —en el amplio espectro de especificaciones que ésta implica: cosmos, plantas, animales, seres humanos—, la tarea prioritaria del hombre radica en salvaguardar el equilibrio ecológico; mantenerlo a toda costa, allí donde todavía existe; restablecerlo, allí donde quiebra.

Ese equilibrio viene dado de manera espontánea por la misma naturaleza. Tiene su piedra de toque en el hecho de la interrelación e interdependencia que guardan todos los factores ecológicos entre sí. He aquí algunos de los supuestos que lo sustentan.

### Por parte de la naturaleza

- Un ecosistema sano dispone de *mecanismos inherentes* que le permiten salir al paso de las normales desviaciones, catástrofes..., así como de ciertas violaciones humanas contra sus leyes, siempre que éstas ocurran dentro de un orden de ecuanimidad; en estas condiciones el equilibrio se restaura nuevamente por sí mismo, dentro de unos ritmos temporales apropiados.
- Un ecosistema sano dispone, asimismo, de unas *barreras ecológicas* que no se puede transgredir. Si los gravámenes antiecológicos traspasan estas barreras, puede suceder que dejen de funcionar los mecanismos de autorregulación del sistema ecológico.

Eso acaece en los siguientes casos:

- Cuando se producen *demasiados factores* de transgresión a la vez, cuando los atentados ecológicos se multiplican más de lo previsible y deseable.
- Cuando las transgresiones duran *demasiado tiempo*, prolongándose excesivamente sobre los márgenes requeridos para la recuperación ecológica.
- Cuando las transgresiones —aunque no sean muchas ni duren mucho tiempo— revisten *demasiada intensidad* y van más allá de los límites soportables por la naturaleza.

Superada la resaca explotadora de su embriaguez moderna, el hombre contemporáneo ha de comenzar a reconocer de manera eficiente que el equilibrio ecológico se rige por una red de leyes de interrelación e interdependencia que también él ha de cumplir. De ahí que podamos formular otra serie de supuestos que le afectan a él de forma más directa.

## Por parte del hombre

- También los humanos *somos seres dependientes y necesitados*, no sólo de nuestros semejantes, sino de las otras especies, de los materiales de la tierra, de la atmósfera... Cada vez nos hacemos más conscientes de que dependemos del adecuado funcionamiento del ecosistema.
- La conciencia de interdependencia implica, ante todo, el *reconocimiento y cumplimiento de las obligaciones con relación a la naturaleza*.

“Un crecimiento continuo en esta concienciación puede conducir al reconocimiento de que no hay ningún acontecimiento en la naturaleza que no tenga algún efecto en el conjunto del ambiente del que formamos parte. [...] No siempre conocemos cómo o por qué una alteración debida al hombre puede poner en peligro el equilibrio del que dependen todos los seres vivos, incluida nuestra propia especie. Pero hasta que lo sepamos es necesario que tengamos cuidado con los elementos del sistema y no destruyamos caprichosamente cualquiera de ellos” (5).

- La conciencia de interdependencia ha de concretarse, simultáneamente, en una *solicitud ecológica* por salvaguardar la naturaleza en su globalidad. Es de suma importancia y responsabilidad planificar y mantener una “custodia medioambiental” que permita la constante regeneración del ecosistema.

Con una sensibilidad ecológica no exenta de elemental poesía, se interroga Kieffer: “¿No se deduce entonces que las mismas rocas tienen derechos? ¿Y el agua, el paisaje y el aire? El movimiento de las corrientes oceánicas y la actividad de los microbios del suelo son tan esenciales para nuestra existencia como el oxígeno que respiramos. [...] ¿Puede alguien o alguna compañía ser propietario de un trozo de ambiente y hacer de él lo que desee; puede alguien comprar una montaña, vender un bosque, arrendar un campo petrolífero? ¿Es el ambiente una mercancía que puede poseerse?” (6).

Así pues, es necesario aprender que la urdimbre de reciprocidades se extiende mucho más allá de los intereses meramente económicos. Consecuentes con este principio hay que dar paso a un nuevo sentido ético de la interdependencia que tenga en cuenta el punto de vista eco-

---

(5) G.H. KIEFFER, *Bioética*, Madrid 1983, 401-402.

(6) ID., *o.c.*, 402.

lógico. Desde él queda cuestionado, sin duda, un entendimiento excesivamente unilateral del derecho a la propiedad privada. Desde él, nuestra relación con el mundo ha de ser replanteada, asimismo, en términos que rompan el estrecho marco del presente para proyectar nuestro compromiso con el futuro de nuestro planeta y de la humanidad (7).

Con ello entramos ya de lleno en la tarea ética.

### III. LA TAREA ÉTICA. HACIA UN NUEVO ETHOS ECOLÓGICO

Entre las tareas que hoy más comprometen al hombre de cara a la creación destaca, sin duda, la que proviene de la interpelación ética. Hay que poner en práctica un nuevo ethos ecológico. Es obvio que un nuevo ethos no proporciona, sin más, el bagaje suficiente para solucionar la grave crisis ecológica del momento. Pero cabe argumentar, de manera inversa: Es igualmente evidente que sin un nuevo ethos ecológico difícilmente resultarán eficaces todas las medidas —de orden político, económico, técnico...—, requeridas para salvar a la naturaleza. He aquí, esquemáticamente, los perfiles esenciales de ese nuevo ethos:

#### **La conciencia ecológica**

De acuerdo con el dinamismo moral, el primer rasgo de un nuevo ethos ecológico nos remite a la conciencia: se hace necesaria una *nueva conciencia ecológica*. Los pasos hacia ella se articulan así:

##### *Cambios en la conciencia social*

Cada vez aumenta más el número de quienes “caen en la cuenta” de la seriedad que reviste el maltrato a que sometemos a la naturaleza con nuestro estilo de vida consumista, con todas sus desmesuras y exigencias. Se trata de una llamativa ampliación de la “sensibilidad social” respecto a la problemática ecológica.

##### *La “toma de conciencia” ecológica*

Hay más: en amplios sectores de nuestra sociedad se constata hoy una creciente preocupación ecológica. Esta “toma de conciencia” es todavía niña: apenas si acaba de nacer y tiene poca consistencia. Pero comienza a notarse. Hasta hace relativamente poco tiempo, el punto de vista de la mayoría era marcadamente antiecológico; la sobre-

---

(7) Cf. ID, o.c., 402.

bundancia de medios se unía a la falta de respeto para con la naturaleza. Lenta pero vigorosamente, comienza a emerger en muchos ciudadanos y en algunos colectivos una conciencia ecológica muy reivindicativa.

### *La re-educación de la forma de pensar*

Se trata de un camino de acción no institucional, trabajoso y de largo recorrido. Pero constituye una de las posibilidades que siempre tiene a su disposición la libertad y que suscita más esperanza de cara a un cambio positivo de mentalidad respecto a la problemática ecológica.

Este paso resulta trascendente desde la perspectiva ecologista; implica —de acuerdo con Hans Jonas— estas dos cosas:

- Abrir los ojos a la realidad objetiva, a lo que realmente pasa en nuestro entorno.
- No perseguir, al hacerlo, intereses individuales o grupales (8).

### *Despertar de la conciencia moral*

Los pasos precedentes, ya en sí relevantes, adquieren todavía mayor significación cuando recalcan en la dimensión específicamente ética. En efecto, poco a poco la sensibilización ecológica comienza a despertar un sentimiento auténticamente moral. Expresado positivamente implica el imperativo: hay que respetar a la naturaleza por sí misma. Expresado negativamente —y éste es el caso a que nos abocan, con razón, muchos de nuestros comportamientos— se explicita en el hecho de tener “mala conciencia” ecológica.

### *Una conciencia ecológica de mínimos*

El cambio de conciencia impone una modificación de perspectiva que, en orden a la praxis, se concreta en el establecimiento de unos mínimos. Hans Jonas los define así:

- El principio moral vigente reza: “Está permitido todo lo no expresamente prohibido”. Sin embargo, en su aplicación al empleo tecnológico —sobre todo en atención a sus repercusiones humanas y ecológicas—, este principio habría de ser modificado, invirtiendo exactamente los términos.

---

(8) Cf. H. JONAS, *Technik, Freiheit und Pflicht* (“Dankrede” con motivo de la concesión del “premio de la paz” otorgado por los libreros alemanes en la 39ª edición de la “Feria del Libro”, en Frankfurt, el 11-10-1987), Frankfurt 1987. La argumentación sobre la educación de la conciencia está basada en este discurso y en su obra más conocida, *Das Prinzip Verantwortung. Versuch einer Ethik für die technologische Zivilisation*, 1979 [reciente traducción castellana: *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Barcelona 1994].

- El principio que debe comenzar a regir queda, entonces, reformulado: “Está prohibido todo lo que no ha sido expresamente permitido”.

*¿Una conciencia ecológica con alcance, también, penal?*

Esta última variante hace su aparición, sobre todo, en grupos ecologistas más radicalizados. Pero no sólo. También se insinúa más mitigadamente en aquellas reivindicaciones en las que la creciente sensibilidad ecológica traspasa los límites de la “mala conciencia” y traslada la culpa moral incluso al terreno legal, demandando acciones punitivas contra los infractores graves del patrimonio ecológico.

### **La responsabilidad ecológica**

El segundo rasgo de un nuevo ethos ecológico es la responsabilidad. A la toma de conciencia que constata: el ecosistema sufre hoy un preocupante proceso de bio-degradación, sólo puede responderse en coherencia moral con una mayor *responsabilidad ecológica* que le salga al paso.

“Si fracasa la civilización occidental será porque ha sido incapaz de descubrir un concepto que pueda impartir una actitud de responsabilidad que gobierne nuestras interacciones con la naturaleza; y en este momento parece que no somos capaces de aportar uno” (9). En última instancia, el empeño ético sobre la problemática ecológica se resuelve en responsabilidad. Esta categoría moral todavía entraña suficiente carga imperativa, sobre todo si acertamos a “re-construirla” (en ello puede radicar el descubrimiento del nuevo concepto salvador reclamado por Kieffer). Es decir: si acertamos a dotarla de verdadero impulso regenerador, al proyectarla prácticamente sobre nuestras relaciones concretas con la naturaleza en sus distintos ámbitos.

Sin entrar a analizar aquí los factores que han intervenido en la onerosa desestabilización actual del ecosistema, sí que podemos establecer de manera genérica: esta situación se produce como resultado del fuerte gravamen que distorsiona la connatural tensión entre:

- naturaleza <—> hombre (hombre moderno + densidad demográfica);
- naturaleza <—> tecnología (industria + comercio...).

Éstos son los niveles en los que, ante todo, ha de hacerse eficiente la “re-construcción” de la responsabilidad ecológica.

---

(9) G.H. KIEFFER, *o.c.*, 405-406.

### *El papel determinante del hombre*

Los hombres constituyen ya en sí un conjunto de seres del mayor rango ecológico. No sólo como mero contingente pasivo, como integrantes biológicos del ecosistema. También como agentes activos, de quienes depende en gran medida el curso de su desarrollo.

Todo lo que tiene que ver con ellos constituye una verdadera constelación de focos de interés ecológico con sus correspondientes retos de responsabilidad ética:

- La forma de multiplicar su presencia sobre el planeta (la compleja problemática demográfica).
- Los hábitos de vida en su relación con los otros seres vivos y con los bienes de la tierra (las expectativas de vida, la calidad de la misma, el estilo de vida consumista, los lacerantes rostros de la marginación y de pobreza...).
- Las megápolis.
- Los movimientos migratorios, etc.

Esta posición clave de los humanos como principal “factor ecológico” dentro del ecosistema global fundamenta también su responsabilidad ética para con el mismo. En dos sentidos contrapuestos:

Negativamente: sus acciones descontroladas pueden romper la espontánea elasticidad de reajuste y de regeneración del equilibrio ecológico. Y positivamente: está en sus manos administrar el enorme potencial de sus recursos científicos y éticos para enderezar el derrotero torcido. En orden a la tarea ética, éstos parecen ser los principios rectores de la responsabilidad ecológica:

- En su trato con la naturaleza, el hombre ha de salvar la ineludible *interconexión e interdependencia* que reina entre todos los factores ecológicos, de suerte que cualquier acción sobre uno de ellos repercute inexorablemente sobre los demás con secuelas impredecibles.
- En su relación con la naturaleza —sea cual sea el signo que se otorgue a dicha relación: de respeto, utilización, explotación, cambio...—, el hombre ha de atenerse a las *fronteras ecológicas*; éstas no pueden ser traspasadas sin romper el equilibrio ecológico.

### *La ambivalencia de la revolución tecnológica y la degradación ecológica*

En términos generales, la impronta del hombre en el conjunto de la creación es maravillosa. Vale la pena poner de relieve el carácter positivo y recreador de su acción frente al tono insidioso y pesimista

que suele predominar en la consideración ecológica. Ello no impide reconocer: no todas las manifestaciones de la impronta humana son igualmente positivas; existen, asimismo, manifestaciones de signo ambivalente; otras son abiertamente negativas, entre otras cosas porque atentan contra la armonía del cosmos y amenazan el equilibrio ecológico.

El alto desarrollo adquirido por la tecnología —en todos sus ámbitos, incluido el de la biotecnología— viene a confirmar esta tesis. De la mano de la economía, la tecnología marca y define el sino de nuestro tiempo. Sería miope e injusto ignorar su inusitado impacto benefactor sobre la humanidad. Pero, igualmente, resultaría peligroso ignorar su feroz impacto degenerador sobre amplios sectores del espectro ecológico. La ambivalencia de la revolución tecnológica —así como la fascinación y el sobrecogimiento que suscita— deviene tanto más desconcertante, por cuanto que no acertamos a prever a dónde puede llegar. “La nueva tecnología abre de nuevo las puertas del paraíso pero no sabemos lo que hay dentro” (10). Hemos creado el coloso tecnológico y le hemos dado rienda suelta por el macrocosmos y el microcosmos.

Pero la sociedad contemporánea vive bajo el síndrome de su propia creación. La ambivalencia de la revolución tecnológica comienza a conmocionar los cimientos científicos, pragmáticos y morales de nuestra sociedad. Nos encontramos en un momento en el que, en principio, parece factible casi todo; hasta transferir rasgos humanos a animales y viceversa.

La revolución biotecnológica puede devorarnos. Las grandes multinacionales pugnan por los ingentes beneficios que se derivan de esta industria, sobre todo pensando en las próximas décadas, y que pueden igualar, e incluso ridiculizar, los que supone ya en estos momentos la revolución electrónica (11).

En medio de la grandiosidad de este panorama aparecen, también, las desmesuras. Atentan contra el equilibrio ecológico: agresiones a la flora y la fauna; contaminación de la atmósfera, hidrosfera y litosfera; desajustes de todo tipo a causa de las lacras generadas por la industria, el comercio y los derivados residuales... El ecosistema se encuentra dañado, incluso amenazado de muerte. Resulta realmente pavoroso que la especie humana, que entró en escena en nuestro planeta hace más de 80.000 años, haya sido capaz de poner en peligro los mis-

---

(10) A. SCHAFF, en *El País* (16-11-1987) 28.

(11) Cf. A. TOFFLER, “Los verdaderos dueños del futuro”, en *El País* (14-06-1987) 20s.

mos fundamentos de la vida en la tierra en tan sólo 200 años de industrialización (12).

Como en otros frentes del quehacer ético en el mundo contemporáneo, también aquí la responsabilidad ética se traduce en un reto de urgentes proporciones: revisar y reajustar el paradigma vigente de sociedad. Postula, en concreto:

- *La implantación de un “nuevo sistema de valores”*.- Un proyecto de tal envergadura exige un compromiso de amplia base social y de fuerte respaldo científico interdisciplinar. El cambio va asociado a la mejora del esquema de valores vigente en la sociedad actual y afecta a aspectos tan decisivos como: la misma planificación social, las ideologías imperantes, el sesgo económico, el estilo de vida generalizado en las sociedades de bienestar, la índole consumista de los países desarrollados, la incontinencia de los medios de comunicación...
- *La preocupación y el cultivo del “ambiente óptimo”*.- Vale la pena recordar, al respecto, la lista de propiedades que dicho ambiente requiere.

Según Van Rensselaer Potter, son éstas:

1. Necesidades básicas: alimentos, abrigo, vestido, espacio, intimidad, diversión, educación (moral e intelectual).
2. Ausencia de productos químicos tóxicos, de traumas innecesarios y de enfermedades evitables.
3. Una cultura que respete los principios ecológicos sólidos.
4. Una cultura que nos prepare para respuestas adaptativas individuales.
5. Un sentido de identidad que apueste por aquella felicidad individual que comprenda las oscilaciones entre satisfacción e insatisfacción.
6. Una productividad que lleve consigo el compromiso con otros miembros de la sociedad.
7. Una búsqueda de la belleza y el orden que no niegue su papel a la individualidad y al desorden (13).

---

(12) Cf. “7ª Asamblea Mundial del Consejo Ecu­ménico de las Iglesias” (Camberra, 1991), en CRISTIANISME I JUSTÍCIA, *¿No hay nada que hacer? A la escucha del Espíritu*, Barcelona 1996, 22.

(13) Cf. V.R. POTTER, *Bioethics. Bridge to the Future*, Englewood Cliffs 1971 (citado por G.H. KIEFFER, o.c., 408s).

La problemática ecológica reclama, pues, el coraje de una responsabilidad ética de alto vuelo. Una tarea así no posee, tal vez, el llamativo incentivo de las propuestas utópicas. Pero es portadora de una advertencia monitoria que, austeramente apoyada en la razón y en la libertad, nos despeja el camino hacia adelante y se convierte en insustituible instrumento moral para vencer esta situación de amenaza. De esta manera, el “principio-responsabilidad” (H. Jonas) viene a coincidir con el “principio-esperanza” (E. Bloch).

### La pragmática ecológica

El tercer rasgo de un nuevo ethos ecológico recalca ya directamente en la praxis. Tras la toma de conciencia y el llamamiento a la responsabilidad, ha de seguir el compromiso pragmático: hay que poner en práctica una *política ecológica*.

La dimensión política del ethos ecológico nos pone en presencia de un sujeto desprivatizado. Como recuerda Hans Jonas en el caso concreto de la tecnología, “el poder tecnológico es colectivo, no individual” (14). El sujeto de la praxis ecológica ha de ser social y plural; sin obviar, por supuesto, el primordial núcleo personal, pero enfatizando en todo caso la expresión social y pública. La cuestión ecológica en su dimensión política se formula, entonces: ¿Cómo traducir pragmáticamente la responsabilidad ética de los sujetos de cara, sobre todo, al patrimonio ecológico y a las generaciones humanas futuras?

#### *Salvaguarda de la “unidad biótica” y de la “biodiversidad”*

Deviene absolutamente prioritario salvaguardar a la vez la “unidad biótica” que domina todo el biosistema y la “bio-diversidad” en que se ramifica.

¿De cuántas especies diversas está compuesta esta maravillosa y multiforme unidad? Se trabaja actualmente en la elaboración de modelos matemáticos adecuados que permitan, por un lado, comprender el funcionamiento del sistema ecológico, y por otro, establecer cálculos fidedignos para la determinación del número de especies existentes. Pero todavía no existe un registro centralizado de las distintas especies identificadas por los taxonomistas. No se conoce, pues, con precisión el número de especies diferentes especificadas, aunque se sabe con total certeza que su número es muy elevado (15).

---

(14) H. JONAS, *Technik, Freiheit und Pflicht*, 43.

(15) La primera lista que conocemos fue publicada en 1758 por el sueco Linneo. Comprendía unas 9.000 especies. En la actualidad –y según apreciaciones del físico ecologista australiano Robert May (profesor en Oxford)– se calcula que son entre 1.500.000

La urgencia ética al respecto apela, ante todo, a la necesidad de defender la biodiversidad en un momento en que la acción de los hombres está causando estragos, haciendo desaparecer millares de especies, antes incluso de que lleguemos a conocerlas. La reducción de las selvas tropicales contribuye a ello en gran manera. Las selvas tropicales forman los ecosistemas con mayor biodiversidad. Según R. May, una reducción de selva entre el 1% y el 2% supone entre un 0,25% y un 0,50% de reducción de especies. Actualmente —afirma May— “la tasa de destrucción de esos bosques es de más del 1,5% cada año”.

La necesidad de conservar la biodiversidad dentro de la unidad biótica se basa en estos tres motivos:

- Los seres vivos forman la *despensa natural* de la que el hombre extrae sus alimentos y, en gran medida, también sus medicamentos.
- Se impone no terminar de romper el *equilibrio ecológico global* que, aunque precariamente, todavía existe.
- Tenemos un *deber moral* de transmitir a nuestros descendientes un mundo en condiciones de poder seguir viviendo.

“El argumento más sólido —dice May— para conservar todas las especies de la tierra es ético, incluso religioso. Éste es el único mundo que tenemos y debemos dejárselo a las próximas generaciones con la misma riqueza con que lo heredamos” (16).

#### *Hacia un “tratado de paz” entre los hombres y la naturaleza*

La paz que hoy ondea “es fría y obedece al enfrentamiento económico”, observaba R. Díez Hochleitner en la llamada “cumbre del pensamiento” (17). En el mismo encuentro, Federico Mayor Zaragoza se

---

y 1.800.000. Más difícil todavía resulta precisar con exactitud el número de especies diferentes de microorganismos, hongos, animales y plantas que pueblan la tierra. R. May cifra su número en un espectro de apreciación que oscila entre 5.000.000 y 8.000.000; pero él mismo asegura que, dadas las incertidumbres que dominan este terreno, el número real de dichas especies podría ser en realidad más elevado: cf. “Una defensa ética de la biodiversidad”, en *El País* (22-09-1993) 5. (Conviene observar, no obstante, que debido a esa incertidumbre, las apreciaciones sobre biodiversidad son muy oscilantes. Frente a los datos aportados por el profesor Robert May, otros autores calculan entre 30 y 50 millones el número de especies existentes entre fauna y flora, aunque hasta el momento sólo se haya logrado catalogar alrededor de 1,4 millones de las mismas. Pasma la ligereza con que se especula con cifras tan dispares. La aportación de May parece más ecuánime).

(16) Cf. R. MAY, *ibid.*

(17) Esta “cumbre del pensamiento” se celebró en Antigua (Guatemala), en abril de 1993. En ella participaron intelectuales iberoamericanos con la finalidad de estudiar “ideas distintas para el próximo milenio” que sirvan “para una nueva cultura de la paz”.

mostraba partidario de establecer un tratado de paz entre los hombres y la naturaleza, con un desarrollo humano para todos y no a costa de los más pobres y del medio ambiente, “porque lo que está en peligro de subsistencia son las generaciones venideras y la propia biosfera” (18).

La problemática ecológica queda planteada en falso si, además del sujeto humano, no se atiende a otro factor determinante: la economía. La población y el capital poseen el potencial estructural básico, tanto para la reproducción (humana, sobre todo) como para la producción (de recursos económicos, por un lado; de “pobreza”, por otro). Por otra parte, ese potencial sólo se activa dentro de un flujo continuo en el que también intervienen, “necesariamente”, un conjunto de factores en constelación. “La gente necesita alimentos, agua, aire y nutrientes para crecer, para mantener sus cuerpos y para producir nuevas personas. Las máquinas necesitan energía, agua y aire, además de una enorme variedad de minerales, productos químicos y materiales biológicos, para producir bienes y servicios, para mantenerlos y para producir más máquinas. De acuerdo con las leyes más fundamentales del planeta, los materiales y la energía usada por la población y por el parque de capital no desaparecen. Los materiales son reciclados o se convierten en desperdicios y agentes contaminantes. La energía se disipa bajo la forma de calor inutilizable” (19). La ecología sufre vejación.

Pero no resulta fácil avistar una solución satisfactoria. Se impone esta evidencia: no es posible retroceder en el camino tecnológico emprendido, pero tampoco se puede mantener el deterioro ecológico que acarrea. La reconciliación entre ecología, economía y técnica viene dificultada por el hecho de que las soluciones ecológicamente eficaces “dañarían”, a su vez, gravemente a la sociedad con sobrecargas de lastre psicológico. Por ejemplo, con la secuela del aumento de desempleo, hasta llegar al “paro tecnológico” del que habla Keynes. Si, como pronostica Peter E. Drucker, el fin del capitalismo y del Estado del bienestar va a dar paso a la sociedad postcapitalista (20), su tentadora “teoría del saber económico” deberá emplearse a fondo en modificar los esquemas actuales, acabando con una esquizofrenia consumista y antiecológica en la que todos —tanto los hombres como la naturaleza—

---

(18) Mayor Zaragoza reiteraba, una vez más, su convicción de que “la paz no es sólo el silencio de las armas; es justicia y significa, por tanto, la eliminación de la pobreza, el hambre, la conformidad, el desamparo y la ignorancia”. Propugnaba, asimismo, que la *Carta de los derechos humanos* debería incluir, junto a su enunciado, el de las responsabilidades humanas.

(19) D.H. MEADOWS (ed.), *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid 21993, 75.

(20) Cf. P.E. DRUCKER, *La sociedad postcapitalista*, Barcelona 1993.

llevamos las de perder. Se impone instaurar lo antes posible una definitiva paz entre todos los integrantes del orden ecológico. La mencionada “cumbre del pensamiento” planteaba la necesidad de un reordenamiento en base a un “nuevo pacto” que, modificando el marco jurídico internacional, reunificase los derechos fundamentales políticos, económicos, culturales y ecológicos del ser humano.

Para no enclaustrarse en la utopía, la pragmática ética ha de trabajar, al menos, en dos direcciones:

- *Coraje psicológico.*- Hay que acabar con la “costumbre” de vivir bajo la amenaza de calamidades; pero apoyados, no en la esperanza fatua de un paraíso terrestre que nunca va a llegar, sino en la esperanza austera de la capacidad de la tierra, también en lo sucesivo, así como en la esperanza de que la especie humana pueda pervivir con dignidad.
- *Coraje moral.*- Ello exige, en todo caso, una serie de actitudes prácticas, como: autocontención y alerta; sacrificio (por ejemplo, con relación a la libertad de mercado); cambio de estilo de vida (por ejemplo, en las costumbres de consumo); confianza en el buen funcionamiento de la razón humana: desconfiar de ella equivale a la mayor irresponsabilidad y traición a nosotros mismos.

#### **IV. DEL DES-AJUSTE PRESENTE AL RE-AJUSTE FUTURO. URGENCIAS DE UNA ÉTICA ECOLÓGICA PROSPECTIVA**

“Dentro de doce años —escribía Peter Henriot en 1987—, llegaremos al inicio del tercer milenio cristiano. El año 2000 se presenta como un hito transcendental en la historia del hombre. Sin embargo, no es exagerado afirmar que, si no se producen cambios importantes en el desarrollo actual, no alcanzaremos el año 2000 de una manera humana o humanitaria.

Para afirmar lo anterior, me baso en la existencia de tres problemas fundamentales que marcan el progreso de la familia humana. Tales problemas afectan a todas las sociedades, tanto a las desarrolladas como a las que se encuentran en vías de desarrollo. Los problemas son los siguientes: pobreza abrumadora, carrera armamentista, daño ecológico” (21). ▲

---

(21) P. HENRIOT, *A una década del año 2000*, Barcelona 1993.

## Ámbitos urgentes de recomposición ecológica

Henriot concretaba, además, una serie de “desafíos” que se derivan de estos problemas: orden económico internacional, sufrimiento humano, seguridad en vistas a la supervivencia, desarrollo (22).

No resulta difícil señalar ámbitos de urgencia (23).

La *Declaración* de la Conferencia de Río de Janeiro, por su parte, establecía en 1992 un conjunto de frentes prioritarios que podemos sintetizar así:

### 1. El calentamiento global:

*El problema.*- El creciente consumo de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) agrava el efecto invernadero, uno de los principales problemas de salud de la tierra, cuya atmósfera se envenena cada año con unos 6.000 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>.

*La solución.*- Control riguroso de emisiones; eficiencia energética con mayor aprovechamiento de energías alternativas (solar, fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa). Con todo, hay que decir que el convenio de Río soslaya cualquier compromiso para atajar realmente el problema.

### 2. Capa de ozono:

*El problema.*- Con el invento —en 1930—, la producción y subsiguiente utilización de los “clorofluorocarbonos” (CFCs, los llamados “aerosoles”) se ha generado una fuerte agresión a las altas capas de la atmósfera. Estos productos destruyen el ozono estratosférico que nos protege de los rayos ultravioleta del sol. Surgen los “agujeros” en esta capa; primero sobre la Artántida; luego sobre el Ártico. Al deterioro ecológico correspondiente se añade el serio riesgo que implican en orden a contraer cáncer de piel, ceguera por cataratas...

*La solución.*- El llamado “Protocolo de Montreal”, de 1987, estableció unos plazos de cara a eliminar estos productos a escala mundial. EE. UU y la UE ya han decidido suprimir los CFCs y otros gases dañinos desde 1995, anticipándose con ello a los plazos oficialmente establecidos.

---

(22) ID., *a.c.*, 11-19.

(23) Análisis y prospecciones similares a las de Henriot se multiplican en la literatura de los últimos años. Baste con recordar las aportaciones de Alvin Toffler, Jean-Jacques Servan Schreiber, John Naisbitt, Lester Thourow..., o los estudios sistemáticos del “Club de Roma”, sobre todo el ya citado del equipo de Meadows.

### 3. Deforestación:

*El problema.*- Como ya hemos apuntado, la pérdida anual de 17 millones de hectáreas de bosques tropicales conlleva asimismo la pérdida de un considerable contingente de riqueza biológica, dado que los bosques albergan la mitad de las reservas genéticas del planeta. Por si fuera poco, la eliminación de bosques reduce la absorción de CO<sub>2</sub> que efectúan las plantas mediante la fotosíntesis.

*La solución.*- Es necesario implantar un “uso sostenible” de los bosques, reduciendo las talas y reforestando las áreas afectadas por dicho uso y, sobre todo, por el abuso devastador practicado hasta ahora.

### 4. Biodiversidad:

*El problema.*- Ya hemos aludido con anterioridad a la cuestión. Se calcula que la destrucción de bosques acarrea, además, la desaparición de unas 40 especies por día.

*La solución.*- Se orienta fundamentalmente a la protección de la riqueza genética, salvaguardando los bosques todavía existentes, creando grandes parques naturales...

Es urgente, asimismo, atender a las demandas de los países del Tercer Mundo. En ellos se lleva a cabo una explotación devastadora de bosques; a causa de las lacerantes carencias de la población —como recurso inmediato de supervivencia—, pero también debido a políticas catastróficas y a intereses inconfesables.

### 5. Residuos:

*El problema.*- Se calcula que sólo la Unión Europea genera al año unos 2.000 millones de toneladas de basuras domésticas e industriales.

Aparte de la acumulación de desechos que ello supone con la consiguiente dificultad de absorción, reciclaje, almacenamiento..., estos residuos contaminan el suelo, los ríos y los mares. Sólo los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) producen 300 millones de toneladas de residuos tóxicos, que exportan, en gran parte, a países del Tercer Mundo.

*La solución.*- La propuesta podría consistir en poner eficazmente en práctica la popularmente llamada “política de las tres erres” —reducir, reciclar, reutilizar—, rechazando tanto la incineración como el vertido indiscriminado o sin tratamiento adecuado.

## 6. Superpoblación:

*El problema.*- El crecimiento exponencial de la población amenaza, de no mediar un correctivo verdaderamente eficaz a corto plazo, con doblar el número de habitantes de la tierra para mediados del siglo siguiente. Actualmente, la población mundial se cifra en torno a los 5.700 millones. Esta población, según estimaciones demográficas serias, pasará a ser de 10.000 millones de habitantes en el año 2.050. El crecimiento se acusará más en los países en desarrollo que, además de albergar a las cuatro quintas partes de la humanidad, acrecentarán agudamente sus problemas medioambientales.

*La solución.*- Entre las medidas a adoptar, hay que aludir al control de la natalidad, la transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, la reducción-condonación de la deuda externa, la ayuda masiva a la conservación de la naturaleza en estos países... (24).

## La preocupación ecológica y el desarrollo humano

Como pone de relieve este último ámbito de urgencia, el mismo hombre (25) constituye, sin duda, el desafío más estremecedor e inquietante de la problemática ecológica. “Los seres humanos —establece la *Declaración de Río*— constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza” (26). Se puede afirmar categóricamente que el hombre se halla en el centro de atención de todas las organizaciones sensibilizadas con el problema ecológico.

---

(24) Por su parte, las ONGs que acudieron a Río y celebraron su propio foro, elaboraron un plan con 10 propuestas para atajar el deterioro ecológico y llegar a un reajuste de su equilibrio. Estas propuestas vienen a coincidir fundamentalmente con las tesis oficiales y, sobre todo, con la sensibilidad ecológica internacional, si bien el trasfondo ideológico, las prioridades de acción y los supuestos socio-políticos que las sustentan son diferentes. Las diez propuestas se refieren a: 1) El cambio climático; 2) El uso de los recursos; 3) La reforma económica; 4) El fondo ambiental; 5) Las Transnacionales; 6) Los residuos peligrosos; 7) Los bosques; 8) Las armas nucleares; 9) La biotecnología; 10) El comercio.

(25) La “ecología humana” constituye un capítulo específico dentro de la ecología general. A ella cabe asignar el tratamiento que JUAN PABLO II otorga a la “vida humana” en su encíclica *Evangelium vitae*, de 1995. El documento pontificio apenas si se hace eco de los demás aspectos ecológicos (cf. alusiones directas o indirectas en los nn. 2, 5, 10, 16, 27, 34, 35, 42, 48, 50, 52, 91).

(26) CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, *Declaración de Río* (1992), Principio 1.

Aurelio Peccei —fundador del Club de Roma y apasionado defensor de la causa del hombre—, perfilaba ya una serie de directrices de acción global, que tienen en cuenta a los hombres concretos en sus condicionamientos más reales:

- “Primera, que el factor clave es el hombre [...].
- Segunda, que el factor tiempo es fundamental. Muchos buenos proyectos deben su fracaso a que los tiempos técnicos no coinciden con las exigencias políticas [...].
- Tercera, que la tierra y el agua son los elementos básicos para cualquier plan de desarrollo” (27).

### *Preocupación por la “nueva condición humana”*

A la solicitud por los hombres se añadía en Peccei la preocupación por el comportamiento desquiciado de los mismos con relación a la naturaleza. Peccei designa *nueva condición humana* a este dramático atributo del hombre actual. Escribía al efecto: “La influencia del hombre sobre la vida en el planeta, una influencia mínima hace pocos siglos, ha crecido exponencialmente, hasta el punto de que hoy constituye nuestra más seria amenaza. Es el mismo hombre el que pone en grave riesgo el ciclo de ‘autorregeneración de la naturaleza’” (28). Acaso por primera vez en la historia “el hombre ha encontrado un modo científico para dar al traste con su existencia” (29). Hasta tal punto que hoy advertimos cómo se ha producido una inversión de los agentes de peligro (30). “La fabulosa dominación del hombre sobre la naturale-

---

(27) A. PECCEI, *La calidad humana*, Madrid 1977, 28. Afortunadamente, el espíritu humanitario de Peccei se ha posesionado también de las organizaciones internacionales que tienen que ver con la preocupación ecológica (cf. *Declaración de Río*, Principios 5 y 6). Con todo, es necesario reconocer que la mayoría de estas organizaciones no se ha atrevido a dar el paso revolucionario que hubiese podido conducir a solucionar —o, al menos, a amortiguar— la situación de extrema necesidad de los verdaderamente pobres. Asimismo, es necesario reconocer que los verdaderos cauces de solución pasan inevitablemente por la voluntad política de las naciones y ésta escapa al influjo de dichas organizaciones.

(28) A. PECCEI, *Testimonio sobre el futuro*, Madrid 1981, 27.

(29) ID., *o.c.*, 169. También aquí su pensamiento ha devenido patrimonio de muchos pensadores que lo profundizan y desarrollan: cf. los dos primeros informes del Club de Roma: L. MEADOWS (ed.), *Los límites del crecimiento*, México 1972; M. MESAROVIC y E. PESTEL, *Stratégie pour demain*, Paris 1974. Desde otro punto de vista, merece reseñarse la no menos vigorosa denuncia de H. JONAS.

(30) Para confirmar esta tesis basta aducir un ejemplo escandaloso, tan anti-humano como anti-ecológico: la fabricación y el comercio de armamento. Escribe Henriot: “El nivel actual de gastos militares en el mundo llega a un billón de dólares. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, los gastos militares han aumentado cuatro o cinco veces más. Actualmente, más del 5% de la producción total del mundo se destina a gastos mili-

za le ha hecho extremadamente peligroso. Nosotros somos el peligro para la naturaleza y para el hombre mismo” (31).

### *El “desarrollo humano” como humanización*

La afirmación prioritaria del hombre se extiende, no sólo a la protección y salvaguarda de las vidas humanas (32), sino también a la posibilidad de su desarrollo integral, entendido éste en clave de mayor humanización. Conviene, pues, precisar el sentido de “desarrollo humano”, rescatándolo de malentendidos abusivos, que lo desfiguran y enemistan con el patrimonio ecológico. Son ilustradores, al respecto, algunos postulados del *Informe sobre desarrollo humano 1992* (33).

Son *deformaciones* del desarrollo humano, por ejemplo:

- *La presunción de que el crecimiento económico es beneficioso para todos.*- Por supuesto, el crecimiento económico es vital; ninguna sociedad ha podido sostener a largo plazo “el bienestar de su pueblo sin inyecciones continuas de crecimiento económico. Pero el crecimiento por sí solo no basta: tiene que traducirse en mejoramiento en las vidas de las personas. El crecimiento económico no es el fin del desarrollo humano, es un medio importante”.
- *La limitación del desarrollo humano a la esfera de lo social* (es decir, a sectores como la salud o la educación).- Salud y educa-

---

tares; éstos aumentan cada año en una proporción mayor o igual a la tasa de aumento anual del PNB del mundo, y son 25 veces mayores que toda la ayuda oficial a los países en vías de desarrollo. Aproximadamente, una cuarta parte de todos los fondos para el desarrollo y la investigación, va destinada a proyectos militares. Mientras los países industrializados dan cuenta de la mayor parte del gasto militar, una gran parte de la exportación de armas se destina a los países en vías de desarrollo. [...] Es imposible hablar de satisfacer las necesidades del desarrollo mundial a menos que tenga lugar un giro significativo en la carrera armamentista en todas las naciones del mundo. La ‘seguridad’ pierde todo su significado racional cuando ésta se logra a expensas de la miseria de miles de millones de personas y cuando ésta se produce en una situación en la que toda la humanidad corre el peligro de ser aniquilada”: P. Henriot, *o. c.*, 16-17.

(31) M. RUBIO, “Los retos morales de la hora presente: significado y alcance”, en *Moralia* 10 (1988) 32.

(32) “El respeto de la vida [humana] exige que la ciencia y la técnica estén siempre ordenadas al hombre y a su desarrollo integral; toda la sociedad debe respetar, defender y promover la dignidad de cada persona humana, en todo momento y condición de su vida”: JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n. 81.

(33) Cf. PNUD, *El abismo de la desigualdad* (resumen del Informe sobre desarrollo humano 1992, realizado por “Cristianisme i Justícia”, Barcelona 1992. Los postulados que sintetizo a continuación se encuentran en las pp. 21s.

ción representan, sin duda, una inversión en personas que resulta de todo punto esencial. Pero el desarrollo humano es más complejo: ha de potenciar y desplegar armónicamente todas las capacidades humanas.

- *La suposición de que el desarrollo humano se refiere sólo a las necesidades básicas y, únicamente, en los países pobres.*- Estos países requieren, sin duda, una mayor atención al encontrarse en un estado de mayor urgencia. Pero “el concepto de desarrollo humano se aplica a los países en todos los niveles de desarrollo. En todas partes las personas tienen necesidades y aspiraciones, aunque éstas, naturalmente, varían de un país a otro. A la mayoría de las personas de los países recientemente industrializados les interesa adquirir capacidades más avanzadas y mantenerse al tanto de los cambios técnicos. Los habitantes de los países ricos pueden sentir un mayor interés en los temas sociales, tales como la carencia de vivienda y la drogadicción”.

Desarrollo humano y crecimiento económico están estrechamente ligados entre sí. Las personas contribuyen al crecimiento y el crecimiento contribuye al bienestar humano. “Cada país tiene su propia agenda humana, pero el principio básico debe ser el mismo: colocar a las personas en el centro del desarrollo y concentrarse en sus necesidades y su potencial. El desarrollo humano abarca todo el espectro de las necesidades y ambiciones humanas. El desarrollo humano se refiere a todas las actividades, desde procesos de producción hasta cambios institucionales y diálogos sobre políticas. Es el desarrollo enfocado en las personas y en su bienestar. Le preocupan tanto la generación del crecimiento económico como su distribución, tanto las necesidades básicas como el espectro de las aspiraciones humanas, tanto las aflicciones del Norte como las privaciones humanas del Sur. El desarrollo humano, como concepto, es amplio e integral. Pero está guiado por una idea sencilla: las personas siempre son lo primero”.